

6-ENERO-1991

PLAZA DOMINICAL

Miguel Angel Granados Chapa

El engaño telefónico

Mudanzas en el gobierno

El mismo diez de diciembre en que se notificó la asignación de Teléfonos de México al grupo Carso, apareció en el *Diario Oficial* el título de concesión, renovado cuatro meses atrás, que incluye el desmesurado aumento tarifario que hoy encoleriza a todo el mundo... menos a los legisladores del PRI, que en la sesión del jueves cuatro, en la Comisión Permanente del Congreso, guardaron culpable silencio. Es comprensible su actitud, pues son cómplices de un engaño gubernamental que no debe dejar de denunciarse.

PLAZA DOMINICAL

Viene de la 1

Una de las razones esgrimidas por el gobierno para vender Telmex fue la necesidad de vastísimas inversiones para su modernización. Pero serán los usuarios quienes paguen la mayor parte de esa inversión. Durante el primer año de operación privada de Telmex, en efecto, el servicio será más caro en casi ciento por ciento. El alza sería, en todo momento, escandalosa por elevada, pero lo es más porque su monto excede con mucho las previsiones sobre la inflación en 1991, rompe las limitaciones que el pactismo impone a otros bienes y servicios y arroja nubes sobre la claridad con que se procedió al desincorporar la empresa.

Hay tres aumentos en la tarifa telefónica, autorizadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cuyo titular Andrés Caso dijo a comisiones legislativas que el incremento se justificaría si mejorara el servicio, lo que evidentemente no ha ocurrido. Aprovechó que los diputados no se ocupan de leer el *Diario Oficial*, para omitir que el alza era ya un hecho, aunque entraría en vigor el primero de enero. Esos aumentos consisten en un incremento inmediato, en promedio de 16 por ciento (combinando el aplicable al servicio doméstico y el comercial), en alzas mensuales de 4 por ciento en el primer caso y de 3.2 por ciento en el segundo, que sumadas darán al cabo de 1991 más del 50 por ciento en promedio; y en disminución (o supresión en el caso de las comerciales) de las llamadas sin cargo, de 150 a 67.

Con razón, el incremento ha provocado airadas reacciones. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio se inconformó oficialmente con los aumentos; grupos de usuarios, generalmente asociados a esas cámaras, organizan ya huelgas de pago, o protestas de aparatos descolgados; el comité municipal del PRI en Naucalpan organizará las quejas en ese municipio. En cambio, los priistas que pertenecen a la Comisión Permanente prefirieron fingir que el asunto no les concierne, y simplemente se limitaron a oír a los voceros del PAN, el PRD y el PPS, protestar por esas decisiones administrativas. Eso debe quedar claro: se trata de autorizaciones adoptadas por el gobierno, por la SCT en particular, contra la cual habrá que enderezar las demandas legales en caso de que haya lugar a ellas.

En cambio, los priistas capitalinos anunciaron acciones por deficiencias de la Sedue y el DDF en el combate a la contaminación. Por las paradojas del sistema, Enrique Jackson se ve ahora en la necesidad de encabezar, como dirigente del PRI capitalino, quejas organizadas contra el ensuciamiento del aire por los autobuses de la Ruta-Cien, que negaba o disimulaba cuando fue responsable de la operación de tal servicio. Pero eso importa menos. Lo relevante será comprobar si la movilización priista será efectiva y pondrá en jaque a las autoridades integradas por sus correligionarios.

Dicen quienes lo conocen, que el secretario Patricio Chirinos es dueño de un gran instinto político, y que en esa materia suele aconsejar al presidente Salinas. Si así fuera, quizá entre las mudanzas en la administración, ya iniciadas y que acaso continúen, habría que incluir una que aprovechara mejor su sagacidad en aquella materia. Porque en las que le han sido confiadas ha mostrado lo contrario, como lo resiente la salud de los capitalinos en esta época. Las plantas industriales contaminantes, que serán tomadas por los priistas, pro-



En la Alameda central, sonrisas y muchas ilusiones en la víspera del Día de los Reyes ■ Foto: Arturo Guerra

vocan su daño sin que la Sedue, autoridad del caso, se entere o actúe.

Por eso parece poco creíble que la justificación de los ceses y designaciones de la semana que termina sea el mejoramiento del servicio público. Más parecen obedecer a conveniencias del equipo gobernante, a reacomodos de los segmentos que lo integran, al iniciarse el segundo tercio del sexenio. Claro que en algunos casos un resultado marginal de los movimientos será una mejoría en la gestión gubernamental correspondiente, pero no será así en todos los casos.

Emilio Gamboa Patrón, por ejemplo, avanza en sus posiciones administrativas por méritos que conocen sus amigos. Trabajó en cargos menores en el Seguro Social, de allí obtuvo material para su tesis profesional como licenciado en relaciones industriales y década y media después vuelve a ese instituto como director general. En el entretanto, se movió en la corte palaciega, como secretario particular de Miguel de la Madrid a lo largo de nueve años, tres en la Secretaría de Programación y Presupuesto y seis en la Presidencia de la República. No vaciló en ponerse al lado del titular de Programación y Presupuesto en la búsqueda que desde dentro del gabinete se libra en pos de la Jefatura del Estado. Es innecesario subrayar el valor político de que un secretario presidencial actúe así, y por lo tanto se entiende que la paga sea proporcional. Casi nunca los secretarios del Presidente hacen carrera posterior: Rogerio de la Selva se retiró a sus negocios privados, Salvador Olmos se perdió en el olvido (aunque hubiera sido titular de una curul de diputado), Humberto Romero Pérez cayó en el ostracismo, Joaquín Cisneros no figuró más después de 1970, Ignacio Ovalle eludió ese destino porque ascendió a miembro del gabinete, Enrique Velasco Ibarra fue gobernador, pero lo depusieron pronto, y Roberto Casillas se quedó como senador por petición expresa de López Portillo, pero a ver quién se acuerda de él. Gamboa Patrón, en cambio, parece destinado a un largo trayecto, que incluirá el gobierno de Yucatán o una secretaría de Estado. Por lo pronto, es ya miembro del gabinete amplio, después de dirigir durante dos años el Infonavit.

Allí lo reemplazará el ingeniero Gonzalo Martínez Corbalá. Su nombramiento puede ser entendido, según la perspectiva de quien lo examine, como una manifestación de helados mecanismos de decisión política, o como un

gesto deferente del presidente Salinas a un amigo cercano. Martínez Corbalá quería ser candidato al gobierno de su natal San Luis Potosí. Hace seis años, cuando era senador, fue objetado por la iniciativa privada, que es notoriamente conservadora y asustadiza. Lo consideraron demasiado echado a la izquierda, a causa de su antigua relación con el general Cárdenas, y por sus enhiestas posturas como embajador, en Chile y Cuba. Pero después de ese episodio, Martínez Corbalá ganó una segunda elección en tierras potosinas. Ciertamente son diferentes los resultados en comicios federales y en elecciones locales. Pero el ahora director del Infonavit no ganó sus curules en el Senado y en la Cámara en términos tan apretados que se evidenciara allí el resquemor alegado por su presunta inclinación política.

Por otra parte, San Luis figura entre las preocupaciones del régimen, pues como Sonora y Guanajuato puede ser una entidad ganada por la oposición. En el caso potosino ese riesgo crecerá si el candidato disidente es el doctor Salvador Nava Martínez, dos veces vencedor del priismo local. Su endeble salud, y su edad, pueden ser impedimentos para que una vez más encabece al Frente Cívico que organizó en torno suyo hace ya más de tres décadas, y que podría nuclear a todos los partidos en una coalición que el PRI enfrentaría con severas dificultades.

Si se quiso poner a salvo a Martínez Corbalá del riesgo que todo eso implica, o se le sacrificó para aumentar las posibilidades del triunfo gubernamental en San Luis, es por ahora enigma, que se resolverá alguna vez, pero que deja el inequívoco efecto de su mudanza de la Cámara de Diputados a "la casa de las casas".

Esos movimientos fueron sorpresivos. Era esperado, en cambio, el que cubriera la vacante dejada por Ovalle en Conasupo. El escogido para tal efecto fue Javier Bonilla, miembro de un grupo de economistas especializados en empleo y salarios a quienes impulsó, hace década y media, el entonces secretario del Trabajo, Porfirio Muñoz Ledo, quien lo hizo presidente de la comisión de salarios mínimos, en una época en que éstos crecieron sustantivamente. Bonilla volvió al cargo en una etapa radicalmente distinta, la de De la Madrid, en que los ingresos de los trabajadores se encogieron dramáticamente. Quien lo reemplazó en ese cargo, Norma Samaniego, miembro como Bonilla de aquel equipo antaño muñozledista, fue ascendida a la Subsecretaría del Trabajo.

Alcanzó así el rango que tiene ya desde el principio del sexenio Clara Jusidman, que asimismo brotó de aquella matriz.

Nacional Financiera fue incluida también en el paquete de cambios. Subsecretario de Programación y Presupuesto (área industrial y de servicios) en el sexenio pasado, y por ende colaborador cercano del ahora presidente Salinas, Juan José Páramo sirvió mal a su antiguo compañero y ahora jefe Pedro Aspe. Este quiso empezar a poner remedio a su mala relación con Páramo —y de paso acercarse a los políticos que estudiaron economía, ya que él sólo hizo lo segundo— nombrando un director ajunto, Angel Aceves. Pero no fue suficiente. Páramo entró en conflicto con sus subalternos más relevantes, algunos de los cuales prefirieron marcharse y, sobre todo, implicó al gobierno en un feo episodio de injusticia: promovió la acusación al ex director de la Minera de Cananea, Emilio Ocampo Arenal, sin elementos suficientes, porque el ilícito no existía, por lo cual Ocampo Arenal debió salir libre año y medio después de su encarcelamiento. Por añadidura, Páramo favoreció la difusión en prensa de calumnias contra Ocampo. Ahora, en grado mucho menor, y en su caso con fundamento y sin inducción, sufrirá el demérito de su nombre, cuando se diga que se le degradó al conferírsele la dirección de la Aseguradora Hidalgo, tras fallar en la principal agencia financiera del gobierno.

Fuera del paquete anunciado por la Presidencia de la República el jueves tres, hubo otros nombramientos y renuncias. Con unanimidad que puede ser estimulante o sospechosa, los veinte ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con derecho a voto (los cinco supernumerarios no lo tienen, y faltaba el presidente renunciante), eligieron a Ulises Schmill Ordóñez como cabeza del poder judicial federal. No fue buena señal, porque fue innecesaria, que cruzara la calle de Corregidora para, primera providencia de su responsabilidad anual, saludar al presidente Salinas.

Renunció a su cargo el jefe de seguridad pública en Yucatán, Jorge Carlos Martínez Lugo. Hizo un acto de contrición ante sus subordinados y se fue, inducido para hacerlo por el gobernador Víctor Manzanilla, necesitado de una decisión de ese alcance en la víspera de su informe de gobierno, rendido ayer. Martínez Lugo encabezó un operativo contra priistas y panistas en Hunucmá, uno de los siete municipios donde se generó violencia poselectoral, con motivo de las tomas de posesión de ayuntamientos.

La agresión oficial contra ciudadanos, o de particulares contra el gobierno, o de yucatecos entre sí, con que se inauguró 1991 en la península del sureste, rompe los esquemas de enfrentamientos similares. Se dictó formal prisión a 21 militantes panistas, incluido un ex candidato a alcalde, acusados de saqueos y lesiones en Valladolid, cuando lo que hacían era, dijo su partido, protestar por la imposición de un cabildo priista al que niegan legitimidad. Un regidor miembro del PRI disparó contra correligionarios suyos que todavía no aceptan su derrota en la consulta interna, en Timucuy. En Tetiz, el PRI acusa a los ocupantes panistas de la alcaldía de recibir armas de Julio Macosay, el dirigente sindical que estuvo a punto de morir en un ayuno político visto con desconfianza por el panismo. No se trata sólo de confusión. Es que la desazón popular, que a veces se vuelve cólera, se expresa fuera de los cauces habituales, controlables, predecibles. La guerra de castas yucatecas, hace siglo y medio fue, sin más, una rebelión de la pobreza airada.